

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

2662 *Resolución de 27 de enero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se efectúa convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de estos.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subsecretaría de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Subdirección General de Recursos Humanos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: <https://sede.mitma.gob.es> o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

A cada instancia se acompañará el *curriculum vitae*, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 27 de enero de 2023.–El Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Jesús Manuel Gómez García.

ANEXO I

N.º orden	Denominación del puesto	N.º plaza	Localidad	Niv. CD	Complemento específico – Euros	Adscripción				Experiencia y conocimientos
						GR/SB	ADM	OBS	Titulación	
	Subsecretaría de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana									
	<i>Gabinete Técnico</i>									
	Unidad Temporal para Ejecución, Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia									
1	Jefe/Jefa Unidad (5576274).	1	Madrid.	30	22.799,14	A1	AE	VT		<ul style="list-style-type: none"> – Licenciatura o Grado en Derecho y/o Económicas. – Experiencia en la jefatura y dirección de Unidades administrativas. – Experiencia en la ejecución de reformas e inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. – Experiencia en la definición, el desarrollo y aplicación de medidas antifraude en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito del transporte, la movilidad y la agenda urbana. – Experiencia en el desempeño de puestos de Secretaría de órganos colegiados. – Experiencia en la presidencia y participación en reuniones del Consejo de la Unión Europea. – Experiencia en la participación en Comités de expertos convocados por la Comisión Europea. – Inglés nivel C1, equivalente o superior. – Formación relacionada con medidas de prevención del fraude del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude.

N.º orden	Denominación del puesto	N.º plaza	Localidad	Niv. CD	Complemento específico – Euros	Adscripción				Experiencia y conocimientos
						GR/SB	ADM	OBS	Titulación	
2	Coordinador/ Coordinadora (5576273).	1	Madrid.	29	22.799,14	A1	AE	VT		<ul style="list-style-type: none"> – Licenciatura o Grado en Derecho y/o Económicas. – Experiencia y formación en coordinación de equipos y habilidades directivas. – Experiencia en la definición, el desarrollo y aplicación de medidas antifraude en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito de los transportes, la movilidad y la Agenda urbana. – Experiencia en el desempeño de puestos de Secretaría de órganos colegiados. – Formación relacionada con medidas de prevención del fraude del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude.
	<i>Dirección General de Organización e Inspección</i>									
	Unidad de Apoyo									
3	Director/Directora Técnica (3045227).	1	Madrid.	30	22.799,14	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> – Experiencia en labores de apoyo a altos cargos (elaboración de notas, informes, cartas, apoyo en reuniones etc.). – Experiencia en coordinación y gestión de Unidades de igualdad. – Experiencia en coordinación de la acción social. – Experiencia en coordinación y seguimiento de peticiones de información y consultas en una Unidad de apoyo. – Experiencia en seguimiento de asuntos propios de una Unidad de apoyo (viajes y comisiones de servicio, coordinación de las subdirecciones etc...).
4	Secretario/Secretaria de Director General (5413326).	1	Madrid.	17	8.201,76	C1/ C2	AE			<ul style="list-style-type: none"> – Experiencia en funciones propias de secretaría: atención telefónica, organización de agenda, preparación de reuniones, gestión y registro de documentos a través del correo electrónico y de los registros ASIF y LOTUS y su correspondiente archivo. – Preparación y gestión de viajes y tramitación de comisiones de servicio a través de SOROLLA. – Experiencia en el uso de herramientas ofimáticas (procesadores de texto, hoja de cálculo, presentaciones). – Experiencia en la gestión de firma electrónica. – Experiencia en gestión de control horario, permisos, licencias y vacaciones del personal del Departamento.

N.º orden	Denominación del puesto	N.º plaza	Localidad	Niv. CD	Complemento específico - Euros	Adscripción				Experiencia y conocimientos
						GR/ SB	ADM	OBS	Titulación	
5	Secretario/Secretaria de Director General (5413327).	1	Madrid.	17	8.201,76	C1/ C2	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en funciones propias de secretaría: atención telefónica, organización de agenda, preparación de reuniones, gestión y registro de documentos a través del correo electrónico y de los registros ASIF y LOTUS y su correspondiente archivo. - Preparación y gestión de viajes y tramitación de comisiones de servicio a través de SOROLLA. - Experiencia en el uso de herramientas ofimáticas (procesadores de texto, hoja de cálculo, presentaciones). - Experiencia en la gestión de firma electrónica. - Experiencia en gestión de control horario, permisos, licencias y vacaciones del personal del Departamento.
	<i>Subdirección General de Administración y Gestión Financiera</i>									
6	Subdirector/ Subdirectora General (2133596).	1	Madrid.	30	33.388,88	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en dirección y coordinación de equipos de trabajo. - Experiencia en contratación administrativa tanto de gastos corrientes en bienes y servicios como de inversiones reales. - Experiencia en habilitación y nóminas de personal funcionario y laboral. - Experiencia en gestión presupuestaria y en la elaboración de proyectos de presupuestos . - Experiencia en la gestión de expedientes a través de caja fija y en la gestión de las cajas pagadoras. - Experiencia en la tramitación y concesión de subvenciones. - Experiencia en la elaboración de notas e informes relativos a gestión económica.
	<i>Subdirección General de Inspección de Obras</i>									
7	Subdirector/ Subdirectora General (2827162).	1	Madrid.	30	28.265,44	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en planificación, gestión y control de inspección de contratos de obra pública, en sus aspectos legales, técnicos y funcionales y administrativos. - Experiencia en seguimiento y elaboración de informes a modificaciones de contratos de obra, propuestas de obras complementarias y propuestas de obras de emergencia. - Experiencia en la recepción o reconocimiento y comprobación de obras ejecutadas mediante contrato. - Experiencia en dirección y coordinación de equipos de trabajo.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		N.R.P.	
Domicilio (calle y número)			Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Puesto de trabajo		Nivel	Complemento específico	Situación	

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha (Boletín Oficial del Estado de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de qué depende	Localidad
-------------------	-------	--	-----------

MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En..... a..... de..... de 2023

(Firma del interesado/a)

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y cuatro dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, y en la página web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
 Subdirección General de Recursos Humanos.
 Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios)
 28071 - Madrid